



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LUIS TUDANCA FERNÁNDEZ, VIRGINIA BARCONES SANZ, PATRICIA GOMEZ URBÁN, NURIA RUBIO GARCÍA, JOSÉ LUIS VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIEGO MORENO CASTRILLO, ANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ, MIGUEL HERNÁNDEZ ALCOJOR, SORAYA BLAZQUEZ DOMINGUEZ, LUIS BRIONES MARTÍNEZ, VIRGINIA JIMÉNEZ CAMPANO, NOELIA FRUTOS RUBIO, JESÚS PUENTE ALCARAZ, JAVIER CAMPOS DE LA FUENTE, MARIA RODRÍGUEZ DÍAZ, JOSÉ IGNACIO RONDA GUTIERREZ, YOLANDA SACRISTÁN RODRÍGUEZ, JESÚS GUERRERO ARROYO, CONSOLACIÓN PABLOS LABAJO, RUBÉN ILLERA REDÓN, FERNANDO PABLOS ROMO, M^a DEL CARMEN GARCÍA ROMERO, JUAN LUIS CEPA ÁLVAREZ, ROSA RUBIO MARTÍN, ALICIA PALOMO SEBASTIÁN, SERGIO IGLESIAS HERRERA, ÁNGEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JUDITH VILLAR LACUEVA, PEDRO GONZÁLEZ REGLERO, LAURA PELEGRINA CORTIJO, ISABEL GONZALO RAMÍREZ, LUIS FERNÁNDEZ BAYÓN, JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO y CARLOS FERNÁNDEZ HERERA, que integran más del quince por ciento de la composición de la Cámara, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.1 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, y los artículos 138 y concordantes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, interponemos **moción de censura** que motivamos en los siguientes términos:

Después de más de 30 años de gobierno del Partido Popular en Castilla y León, con múltiples causas de corrupción política abiertas en los tribunales y sometidas a comisiones de investigación en las Cortes de Castilla y León, la alternancia política, basada en la voluntad popular manifestada en las últimas elecciones autonómicas, supone la opción para la regeneración política, de ética pública y el fortalecimiento de las instituciones autonómicas abiertas a la ciudadanía.

El Grupo Parlamentario Socialista es mayoritario en este Parlamento, como consecuencia de haber resultado el partido más votado en las elecciones autonómicas de 2019.

La Junta de Castilla y León viene ejerciendo durante la presente legislatura sus atribuciones, sin abordar los desequilibrios estructurales de la Comunidad, tanto en materia económica como demográfica, sin activar los instrumentos de convergencia y cohesión territorial previstos en el estatuto de autonomía.

La gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19 y sus secuelas sociales, económicas y en el empleo llevada a cabo por la Junta de Castilla y León con absoluta pasividad y desconcierto, sin empatía con las personas y familias afectadas y en confrontación con los sectores económicos y los agentes económicos y sociales.

La Junta de Castilla y León ha incumplido todos los acuerdos suscritos con las fuerzas políticas para fortalecer la acción pública de la Comunidad en la salida de la crisis.

Castilla y León necesita un cambio de rumbo capaz de generar confianza y esperanza en el presente y en el futuro de nuestra tierra que solo puede venir de la mano del partido socialista

Del mismo modo, la presente moción de censura constituye un compromiso social con el conjunto de la ciudadanía, de reforzamiento de los servicios públicos, de garantía de igualdad efectiva de oportunidades, de compromiso con el conjunto de los territorios de la Comunidad y sus potencialidades de desarrollo y, además, con un futuro sostenible, basado en la gestión inclusiva de la transición ecológica y digital, que junto con la igualdad de género y el reto demográfico, constituyen los pilares del modelo de reconstrucción económica y social preconizados por la Unión Europea y el Gobierno de España.

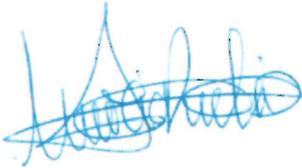
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Por todo lo expuesto proponemos con su expresa aceptación como candidato a la Presidencia de la Junta de Castilla y León a D. Luis Tudanca Fernández, y solicitamos a la Mesa de las Cortes de Castilla y León que admita este escrito para su tramitación como **moción de censura** ante el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

Valladolid 10 de marzo de 2021

		
LUIS TUDANCA FERNÁNDEZ	VIRGINIA BARCONES SANZ	PATRICIA GOMEZ URBÁN
		
NURIA RUBIO GARCÍA	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ FERNÁNDEZ	DIEGO MORENO CASTRILLO
		
ANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ	MIGUEL HERNÁNDEZ ALCOJOR
		
SORAYA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ	LUIS BRIONES MARTÍNEZ	VIRGINIA JIMÉNEZ CAMPANO
		
NOELIA FRUTOS RUBIO	JESÚS PUENTE ALCARAZ	JAVIER CAMPOS DE LA FUENTE





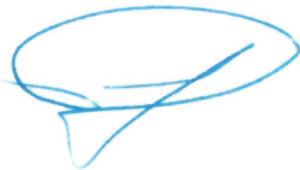
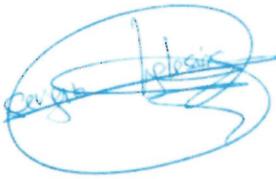
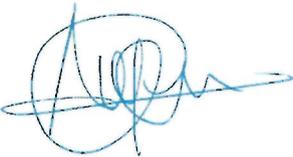
Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

		
MARÍA RODRIGUEZ DÍAZ	JOSÉ IGNACIO RONDA GUTIERREZ	YOLANDA SACRISTÁN RODRIGUEZ
		
JESÚS GUERRERO ARROYO	CONSOLACIÓN PABLOS LABAJO	RUBÉN ILLERA REDÓN
		
FERNANDO PABLOS ROMO	Mª DEL CARMEN GARCÍA ROMERO	JUAN LUIS CEPÁ ÁLVAREZ
		
ROSA RUBIO MARTÍN	ALICIA PALOMO SEBASTIÁN	SERGIO IGLESIAS HERRERA
		
ANGEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	JUDITH VILLAR LACUEVA	PEDRO GONZÁLEZ REGLERO
		
LAURA PELEGRINA CORTIJO	ISABEL GONZALO RAMÍREZ	LUIS FERNÁNDEZ BAYÓN





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO

CARLOS FERNÁNDEZ HERRERA

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** en las Cortes de Castilla y León, conforme a lo establecido en el artículo 139.1 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, por la presente manifiesta que acepta su candidatura a la Presidencia de la Junta de Castilla y León, recogida en la moción de censura suscrita en esta fecha, por los treinta y cinco procuradores del **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**.

En Valladolid, a 10 de marzo del 2021.



Luis Tudanca Fernández.